## EL FINAL DEL TIEMPO DETENIDO



LA IGLESIA VERÁ QUE EL DÍA DEL ARREBATAMIENTO SE ACERCA





# EL FINAL DEL TIEMPO DETENIDO: LA IGLESIA VERÁ QUE EL DÍA DEL ARREBATAMIENTO SE ACERCA

#### LA SEÑAL

#### Gabriel Ferrer y Yolanda Rodríguez

No dejando nuestra congregación, como algunos tienen por costumbre, mas exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca.

(*Hebreos 10: 25 RV1909*)

En el mensaje del blog anterior hablamos de la señal de la Higuera<sup>1</sup>, referida al renacer de Israel como nación, en desobediencia, en cumplimiento de la profecía de Ezequiel 20: 33-37, para ser juzgado por el Señor en el tiempo de la angustia de Jacob (Jer 30: 7), la septuagésima semana de Daniel o la Tribulación de siete años proféticos (Dn 9: 27). Desde el momento en que se cumplió la profecía del regreso de Israel a su tierra, con el fin de ser juzgado por el Señor, la cuenta de los años como nación debía hacerse con base en la profecía de las semanas de años de Daniel 9, en la cual los años tienen una duración de 360 días (año profético).

El Señor dejó una coordenada temporal precisa en el Salmo 90: 10 sobre la generación de Israel, antes de entrar al período del juicio de la Tribulación; esta coordenada se ubica en un límite entre los 70 y los 80 años ("los días de nuestra edad" y "por fuerza"). Israel le fue dado a la Iglesia como señal y como ejemplo (Ro 11; 1 Co 10; Heb 3, 4).

Dentro de este tiempo entre los 70 y los 80 años de la generación, deben ocurrir los eventos de juicio de la Tribulación o septuagésima semana de Daniel, porque Jesús dijo "De cierto te digo, que no pasará esta generación hasta que todo esto acontezca"; y el Señor agrega "El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán" (Mt 24: 34-35). Es evidente que Jesús

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para revisar el artículo anterior del blog, ver: Ferrer, G., y Rodríguez, Y. (2025). Por qué la generación de Israel no pasará: Dios detuvo el tiempo profético en el 2022. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. <a href="https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog">https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog</a>



está reiterando que su profecía sobre la generación se cumplirá; y la única manera de que se cumpla la Palabra del Señor es que Él detuviera el tiempo, lo cual no es imposible para Él, porque es Dios sabio, omnipotente, soberano, que muda los tiempos y las edades (Dn 2: 20-22).

## ¿Qué evento debía acontecer cuando Israel cumpliera los 70 años en el calendario profético?

El Señor cumplió la profecía del regreso de los judíos a su tierra para juzgarlos, a fin de que entren al Nuevo Pacto y sean salvos; pero antes de que este pueblo sea juzgado en la Tribulación la Iglesia debía ser juzgada, pues la Biblia enseña que el juicio comienza por la casa de Dios², la Iglesia; este juicio es por causa de la apostasía, de pisotear al Hijo de Dios, tener por inmunda su sangre y hacer afrenta al Espíritu Santo (Heb 10: 26-31; 1 P 4: 17). Además, en el libro de Apocalipsis se describe el juicio sobre las iglesias, cinco apóstatas (Éfeso, Pérgamo, Tiatira, Sardis y Laodicea) y dos santas (Esmirna y Filadelfia). En el capítulo 1, se describe el día del Señor que inicia con el juicio contra la Iglesia; Jesús es el Juez y los juzgados son los pastores (ángeles y estrellas) (Ap 1: 10-20); en los capítulos 2 y 3 de Apocalipsis están los cargos del juicio contra las iglesias del tiempo del fin, antes del Arrebatamiento y del juicio de la Tribulación, el cual inicia con el sello 1 de Apocalipsis 6: 1-2.

El Señor comparó a Israel con la Iglesia, profetizando que esta apostataría como hizo dicho pueblo; por ello, le advirtió varias veces de que no cayera en los pecados de Israel (1 Co 10: 1-26; Heb caps. 3 y 4). Sin embargo, la Iglesia no obedeció y pecó peor que el pueblo judío, por cuanto ella entró al Nuevo Pacto, mientras Israel no, sino que se mantuvo en el Antiguo Pacto. Por eso, en Hebreos 10: 29, el Señor habla del terrible pecado de violar el Nuevo Pacto.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La palabra *Yâsaph* aparece en Isaías 38: 5 y señala el tiempo que Dios le otorgó al rey Ezequías: "Ve y di a Ezequías: Jehová Dios de David tu padre dice así: He oído tu oración, y visto tus lágrimas; he aquí que yo añado [heb. ¬o; yâsaph] a tus días quince años". Para un estudio profundo acerca del juicio de Dios sobre la Iglesia apóstata y sus cargos contra ella, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023). *Dios es el Juez de toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata*. Ediciones Berea. https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros

Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2025). "El final del tiempo detenido: la Iglesia verá que el día del Arrebatamiento se acerca". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0) Barranquilla.



En el año 2019, se cumplieron los 70 años proféticos de la generación de la Higuera reverdecida, Israel; se activó el reloj profético del Salmo 90: 10 y comenzó el lapso entre los 70 y los 80 años. En ese año, 2019, inició el día del Señor, con el juicio contra la Iglesia<sup>3</sup>, porque Dios lo profetizó así en las Escrituras y debía acontecer antes del Arrebatamiento y de la Tribulación. Dentro de este lapso, el Señor detuvo el tiempo cuando Israel cumplió 73 años, pues no puede pasar la generación y antes debe acontecer la Tribulación.

¿Cómo sabría la Iglesia cuándo Dios detendría el tiempo para no derramar la ira del juicio de la Tribulación sobre Israel y las naciones?

Lo sabría contando los días de la generación de la higuera (Israel) con sabiduría, teniendo en cuenta los 70 y los 80 años del Salmo 90: 10, y sumando dentro de este lapso los siete años de la Tribulación. La Iglesia debía contar los años proféticos de 360 días a partir del 14 de mayo de 1948, fecha del nacimiento de Israel (la higuera) como nación; también debía considerar la cuenta de los años desde el calendario gentil hasta que la generación cumpliera los 70 años. En el 2019, Israel cumplió 70 años proféticos; y en el 2018, la generación los cumplió, pero en el calendario gentil.

Ahora bien, llegados los 70 años, la Iglesia debía estar atenta a los acontecimientos; justamente, en el año 2018, Jerusalén fue reconocida por Estados Unidos como la capital de Israel y fue inaugurada la embajada de este país en dicha ciudad. En la historia, el Señor siempre usó tres lugares como señales proféticas: Israel como pueblo, el templo y la ciudad de Jerusalén.

Cuando Israel cumpliera los 70 años, la Iglesia debía sumar los años que faltaban para que, al agregar los siete años de la Tribulación, la cuenta de la generación no se pasara de 80 años y se cumpliera la profecía del Señor Jesucristo. Hay, por lo tanto, un año límite, y fue el 2022,

 $\underline{https://youtu.be/WEdAl4pej8o?si=7Sf2IUz61O4eAOSv}$ 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para profundizar este tema ver las páginas 29-41 de: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023). *Dios es el Juez de toda la Tierra*: *El juicio sobre la Iglesia apóstata*. Ediciones Berea. <a href="https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros">https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros</a>; y: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 1 de junio). *Libro Dios es el Juez de toda la Tierra*: *El juicio sobre la Iglesia apóstata* [Video]. YouTube.



en el cual Israel cumplió 73 años proféticos. En este año debía iniciar la Septuagésima semana de Daniel, el tiempo de angustia de Jacob; pero no aconteció. La Iglesia debía preguntarse, "¿qué pasó?", y no desechar la profecía del Salmo 90: 10 y Mateo 24: 34-35. La respuesta es que Dios detuvo el tiempo, detuvo los vasos de ira y le otorgó, primeramente a Israel, pero también a la humanidad, un *Yâsaph*<sup>4</sup>, un tiempo añadido, prolongado, para mostrar que es lento para la ira y grande en misericordia, para demostrar que es paciente, porque no quiere que ninguno perezca<sup>5</sup>.

Tabla 1

La generación de la higuera reverdecida y el Yâsaph

2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
70 años	71 años	72 años	73 años	74 años	75 años	76 años
Límite de la generación				YÂSAPH (tiempo suspendido y		
Inicio del año de la buena voluntad del Señor,				prolongado para que se cumpla la		
profetizado por Isaías 61: 2 y proclamado por el				profecía de la generación que no		
Señor Jesucristo en Lucas 4: 19.				pasará).		

## ¿Cómo puede saber la Iglesia santa que ese tiempo detenido y prolongado está a punto de terminar?

Dios dejó en las Escrituras la respuesta a esta pregunta: la Iglesia santa sabría que el tiempo detenido se acabaría a través de la ejecución del juicio sobre la Iglesia apóstata, el cual se encuentra en Apocalipsis 2: 23. Este versículo dice que el Señor enviará la muerte física y eterna sobre los hijos de Jezabel, que son los apóstatas (RV1909): "Y mataré [gr.ἀποκτείνω,

añadido.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para un estudio completo de este poderoso tema, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey*. Ediciones Berea. <a href="https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros">https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros</a>; y: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 21 de agosto). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey* [Video]. YouTube. <a href="https://youtu.be/-29S70MpWCg?si=vJ">https://youtu.be/-29S70MpWCg?si=vJ</a> TODsjDDT2HKCT

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Afirmamos que Dios «detuvo» el tiempo profético, pero también que lo «prolongó» (*Yâsaph*). Estas dos imágenes - la suspensión y la prolongación - expresan en realidad un solo y mismo acto divino: la detención del conteo profético con el fin de añadir un tiempo adicional de misericordia. En otras palabras, Dios interrumpió el reloj profético para añadir (*Yâsaph*) un tiempo de gracia, un plazo suplementario, manifestando así Su paciencia y Su deseo de que nadie perezca. Existe, por tanto, un vínculo estrecho entre la detención y el

Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2025). "El final del tiempo detenido: la Iglesia verá que el día del Arrebatamiento se acerca". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0) Barranquilla.



apoktein $\bar{o}$ ] á sus hijos con muerte [gr. Θάνατος, thanatos]; y todas las iglesias sabrán que yo soy el que escudriño los riñones [la mente] y los corazones: y daré á cada uno de vosotros según sus obras".

En Apocalipsis 2: 23, el Señor habla de Jezabel y sus hijos, y de un juicio terrible sobre estos<sup>6</sup>, lo cual es señal para la Iglesia, antes del Arrebatamiento, porque dice que todas las iglesias sabrán que Cristo es el que escudriña la mente y el corazón; es decir que el Señor mostrará quiénes son los apóstatas, los hijos de Jezabel, que se disfrazan de ovejas, pero son lobos rapaces (Mt 7: 15; Hch 20: 29). Este juicio es la última señal para que la Iglesia vea que la venida de Cristo por la Iglesia santa en el Arrebatamiento está a la puerta.

Cuando dice que todas las iglesias del mundo sabrán que Jesús es el que escudriña la mente y el corazón, significa que Él pondrá en evidencia los pecados de los apóstatas. El juicio de muerte sobre ellos no es solo un castigo local en una iglesia, sino una señal universal: "todas las iglesias sabrán...". Esto indica un acto visible y contundente de Cristo en la historia de la Iglesia, justo antes del Arrebatamiento, para desenmascarar a los falsos y purificar al verdadero rebaño, pues todos los creyentes verán este juicio y se moverán al arrepentimiento para santificarse.

La mortandad sobre los apóstatas, ejecutada por el Dios vivo, es la última señal antes del Arrebatamiento que el Señor mostrará a la Iglesia santa, para que tenga la certeza de que la venida de Cristo está a la puerta. Así, se cumple Hebreos 10:25: "tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca" 7. En otras palabras: Cristo revelará quiénes son realmente sus ovejas y quiénes son lobos rapaces, para que la Iglesia glorificada entre sin mancha ni arruga.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para saber más sobre el juicio contra Jezabel y sus hijos, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 14 de marzo). El juicio contra Jezabel y sus hijos de Apocalipsis 2: 21-23 [Video]. YouTube. <a href="https://youtu.be/aTeTyqxyiX0?si=elwQRcR38-qnv39T">https://youtu.be/aTeTyqxyiX0?si=elwQRcR38-qnv39T</a>; y: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 23 de marzo). Juicio contra Jezabel y sus hijos parte 2 [Video]. YouTube. <a href="https://youtu.be/qvWSaTfgqkI?si=3FamgivIfd-rh3cb">https://youtu.be/qvWSaTfgqkI?si=3FamgivIfd-rh3cb</a>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para conocer otras razones por las cuales la Iglesia santa conocerá el día y la hora de la venida de Cristo en el Arrebatamiento, ver: Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023, 23 de junio). *El día y la hora* [Video]. YouTube. <a href="https://youtu.be/AxqLkvMUNFA?si=opNp4jp0MHpkd4e6">https://youtu.be/AxqLkvMUNFA?si=opNp4jp0MHpkd4e6</a>



En 2 Tesalonicenses 2: 1 dice: "Pero con respecto a la venida de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con él, os rogamos, hermanos..", lo cual se refiere a la venida de Cristo por su Iglesia santa, es decir, al evento del Arrebatamiento; en el versículo 3 dice: "Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía..." el verbo "venga" es "ξρχομαι, *erchomai*"; este verbo griego también tiene un sentido de "manifestarse", es decir que "venir" implica algo que es mostrado para ser reconocido; esto se relaciona con Apocalipsis 2: 23 donde se profetiza que el Señor va a desenmascarar a la apostasía.

Hay versículos donde el verbo ἔρχομαι (érchomai) tiene como significado básico "venir, llegar, aparecer, ir, hacerse presente, manifestarse, hacerse visible", lo cual implica "ser mostrado"; algunos versículos donde encontramos este verbo con dichos sentidos son:

- Juan 3:20–21: "Porque todo aquel que hace lo malo aborrece la luz y no viene [gr. ἔρχεται, *erchomai*] a la luz, para que sus obras no sean reprendidas. Mas el que practica la verdad viene [gr. ἔρχεται, *erchomai*] a la luz, para que sea manifiesto que sus obras son hechas en Dios". Aquí "venir" implica ser expuesto, manifestado, salir a la luz.
- Juan 5:43: "Yo he venido [gr. ἐλήλυθα, elēlytha de ἔρχομαι, erchomai] en nombre de mi Padre, y no me recibís...".
- Juan 8:42: "...porque yo de Dios he salido y he venido [gr. ἥκω, ἐλήλυθα, hēkō elēlytha]..." → Implica "haber aparecido en la escena" enviado por el Padre.
- Mateo 24: 30 "Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo... y verán al Hijo del Hombre viniendo [gr. ἐρχόμενον, *erchomenon*] sobre las nubes". Aquí se remite a la manifestación gloriosa.

Para concluir, cuando en 2 Tesalonicenses 2: 3 Pablo dice: "...porque no vendrá sin que antes venga [gr. ἔλθη, elthē, de ἔρχομαι, erchomai] la apostasía..." no solo está hablando de una llegada cronológica de la apostasía; sino que está implicando también que la apostasía aparezca públicamente, se manifieste, quede en evidencia. Esto encaja con Apocalipsis 2: 23, donde el Señor revela y expone quiénes son los falsos, los hijos de Jezabel:



Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2025). "El final del tiempo detenido: la Iglesia verá que el día del Arrebatamiento se acerca". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0) Barranquilla.

la apostasía desenmascarada; y también se relaciona con 2 Timoteo 3: 8-9 que dice: "8 Y de la manera que Janes y Jambres resistieron a Moisés, así también estos resisten a la verdad; hombres corruptos de entendimiento, réprobos en cuanto a la fe. 9 Mas no irán más adelante; porque su insensatez será manifiesta a todos, como también lo fue la de aquellos".

El uso del verbo griego ἔρχομαι (*érchomai*) en 2 Tesalonicenses 2: 3 sostiene la idea de que la apostasía no solo "aparecerá" en el tiempo, sino que se manifestará visiblemente, saldrá a la luz, para que la Iglesia la reconozca. Esto concuerda con el método que usa el Señor a través de sus profetas: antes de actuar, Él hace visible lo que va a juzgar (Is 46: 9-10). Así, la apostasía en los últimos tiempos no será oculta: será pública, evidente y manifiesta como señal para la Iglesia dormida, para que se despierte. Sin embargo, el Señor le tiene un método para despertarla y prepararla para el Arrebatamiento. Veremos esto en el siguiente blog.

#### Referencias

- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023). Dios es el Juez de la toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata. Ediciones Berea. https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2023, 23 de junio). *El día y la hora* [Video]. YouTube. https://youtu.be/AxqLkvMUNFA?si=opNp4jp0MHpkd4e6
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey*. Ediciones Berea. <a href="https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros">https://www.ministeriobereabarranquilla.com/libros</a>
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 1 de junio). *Libro Dios es el Juez de toda la Tierra: El juicio sobre la Iglesia apóstata* [Video]. YouTube. https://youtu.be/WEdAl4pej8o?si=7Sf2IUz61O4eAOSv
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2024, 21 de agosto). *El Yâsaph. El tiempo de la paciencia y las maravillas del Rey* [Video]. YouTube. <a href="https://youtu.be/-29S70MpWCg?si=vJ">https://youtu.be/-29S70MpWCg?si=vJ</a> TODsjDDT2HKCT



- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). El árbol de la vida: La esperanza que la Iglesia olvidó.

  \*\*Blog\*\* del Ministerio Berea\*\*

  \*\*Barranquilla.\* https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog\*\*
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). El atributo de la existencia de Dios y la inmutabilidad en relación con la descendencia multiplicada eternamente. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. <a href="https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog">https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog</a>
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). Negar la descendencia multiplicada por la eternidad es negar todos los atributos de Dios. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025). Por qué la generación de Israel no pasará: Dios detuvo el tiempo profético en el 2022. *Blog del Ministerio Berea Barranquilla*. https://www.ministeriobereabarranquilla.com/blog
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 14 de marzo). *El juicio contra Jezabel y sus hijos de Apocalipsis* 2: 21-23 [Video]. YouTube. <a href="https://youtu.be/aTeTyqxyiX0?si=elwQRcR38-qnv39T">https://youtu.be/aTeTyqxyiX0?si=elwQRcR38-qnv39T</a>
- Ferrer, G. y Rodríguez, Y. (2025, 23 de marzo). *Juicio contra Jezabel y sus hijos parte* 2 [Video]. YouTube. https://youtu.be/qvWSaTfgqkI?si=3FamgivIfd-rh3cb